

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 343** *Resolución de 19 de diciembre de 2018, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 190, de 1 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y una plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala Básica y al Grupo de titulación C, Subgrupo C1, categoría de Bombero, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Consorcio, así como en la página web del mismo.

Valencia, 19 de diciembre de 2018.—El Presidente Delegado, Josep Bort Bono.